

Difusión y preservación digital de los papeles de autores destacados. Proyecto ARCAS, un ejemplo de articulación entre grupos de investigación y biblioteca

Mónica G. Pené

Universidad Nacional de La Plata - IdIHCS (UNLP-CONICET)

Carolina Unzurrunzaga

Universidad Nacional de La Plata

Claudia González

Universidad Nacional de La Plata - IdIHCS (UNLP-CONICET)

Resumen

En este trabajo se presenta el archivo digital de autores denominado ARCAS, el cual se gestó en la FaHCE/IdIHCS (UNLP-CONICET) y tiene como objetivo reunir, describir, preservar y difundir las fuentes trabajadas en el marco de diferentes proyectos de investigación. Se exponen los antecedentes y el contexto en el cual se originó, la articulación necesaria entre los grupos de investigación y la Biblioteca, así como también las principales decisiones vinculadas a la organización y a la institucionalización del archivo. Asimismo, se describen sus características generales, destacando los aspectos estructurales, técnicos y tecnológicos que permiten la preservación a largo plazo y la difusión web en acceso abierto.

ARCHIVO DE AUTORES – REPOSITORIOS DE FUENTES PRIMARIAS – PRESERVACIÓN DIGITAL – ACCESO ABIERTO – ARCAS – BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

1. Introducción

El estudio de las manifestaciones de la cultura en su espacio y tiempo es uno de los ejes centrales de las Humanidades, y el estudio sobre las expresiones creativas de dicha cultura lo es de la literatura, la historia del arte y la musicología. Si bien la infraestructura de investigación de estas disciplinas estuvo conformada tradicionalmente por las bibliotecas, los archivos y los museos, en la actualidad, con la tecnología digital, esta se ha ampliado considerablemente al permitir el acceso global a recursos geográficamente distantes y dispersos. La construcción de ecosistemas de información ricos para el trabajo académico mediante el enlace a recursos variados, la presentación de nuevas formas de exploración de datos y la facilidad de mostrar las obras y el trabajo realizado sobre ellas en múltiples formas, no solo son aportes a dicha infraestructura, sino que también ofrecen la oportunidad de hacer accesible nuestra herencia cultural a la sociedad.

Habitualmente, los investigadores de Humanidades y Ciencias Sociales trabajan con fuentes primarias que contienen información original y que no han recibido un tratamiento organizativo previo. Esto conlleva a que, dentro de las tareas investigativas que se emprenden, se encuentren las de organizar, clasificar y describir el material y, en algunos casos también, las de digitalizar los documentos y automatizar la información relevada. Las colecciones de fuentes se encuentran en muchas ocasiones en manos de particulares, por lo que el primer paso, antes de comenzar su tratamiento, es la gestión de los permisos necesarios para poder trabajarlas. En el marco de estas tareas, los investigadores suelen encontrarse con limitaciones técnicas y tecnológicas; si bien conocen el material, a sus autores y el contexto de generación de la obra, desconocen aspectos que hacen a la descripción y a la recuperación de la información y a la correcta digitalización del material, por lo que acuden a las bibliotecas o a los bibliotecarios para buscar asesoramiento.

En general, los resultados de la investigación se dan a conocer en eventos científicos, se difunden, se publican y toman conocimiento público; no obstante, el acceso a las fuentes queda restringido a la posibilidad de conseguir permisos de los propietarios o favores de los investigadores que ya los han trabajado y a las posibilidades de asistir a consultarlos en su domicilio. Pero cuando los investigadores que han estado en contacto con el material toman

conciencia de su importancia cultural y documental, comienzan a ocuparse de su preservación y procuran su difusión a través de la Web. Los profesionales de la información y las bibliotecas, con su experiencia previa y los conocimientos adquiridos, pueden contribuir con ambos objetivos (Fushimi 2005).

Con el advenimiento de las tecnologías de la información y la comunicación las bibliotecas han asimilado nuevas funciones acordes con el mundo digital, entre ellas, la de constituir y gestionar repositorios de objetos digitales para hacerlos accesibles a sus usuarios a través de la Web. Estas tareas para los profesionales de la información han significado nuevas áreas de desempeño y también nuevas líneas de investigación (Rodríguez-Yunta 2013).

El presente trabajo se propone presentar el archivo digital de autores denominado ARCAS. Este archivo, que se gestó en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de La Plata (FaHCE/UNLP) en conjunto con distintos grupos de investigadores del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS/UNLP-CONICET) y la biblioteca de la Facultad "Profesor Guillermo Obiols", tiene el objetivo de reunir, describir, preservar y difundir las fuentes trabajadas en el marco de diferentes proyectos de investigación. El emprendimiento constituye un ejemplo de articulación para concretar la realización de un producto que cumpla con los requerimientos de sus potenciales usuarios (investigadores, docentes, alumnos, público en general) y a su vez que cumpla con los estándares internacionales de descripción y conservación que aseguren la preservación digital y la difusión en acceso abierto de los documentos que son fuentes de investigaciones. A lo largo de esta ponencia, se expondrán sus antecedentes y el contexto en el que éste se originó, enfatizando en la articulación necesaria entre los grupos de investigación y la Biblioteca y también en las cuestiones relativas a su organización e institucionalización que fueron las que hicieron posible su concreción. Asimismo, se describirán las características generales del archivo en cuanto a aspectos estructurales, técnicos y tecnológicos y los requerimientos de la interfaz web en la que se está trabajando.

2. Antecedentes y contexto de gestación

Desde hace varios, los investigadores literarios miembros de la comunidad académica de la FaHCE/UNLP vienen desarrollando diferentes tipos de investigaciones vinculadas a la crítica genética, definida por Élica Lois (1995: 402) como "el estudio de la prehistoria de los textos literarios, es decir, el desciframiento, análisis e interpretación de los papeles privados de un autor". Por regla general, el objeto de análisis de la crítica genética suelen ser los documentos escritos, de preferencia los manuscritos, que agrupados en conjuntos coherentes conforman "la huella visible de un proceso creativo". Durante su trabajo, los investigadores han relevado y descubierto diversos papeles de escritores, alojados en casas particulares, debiéndose ocupar en primera instancia de su organización, digitalización y descripción para luego proceder a su estudio. Tal es el caso concreto del grupo dirigido por la Dra. Graciela Goldchluk, que en el primer año del proyecto "Archivos de la memoria escritural del Cono Sur: documentación, integración cultural, procesos textuales y teoría de la edición" (H395)¹ se acercó a la Biblioteca de la Facultad para solicitar asesoramiento en cuanto a normas y pautas para la descripción de documentos manuscritos correspondientes a la colección privada del escritor argentino Manuel Puig (1932-1990). Este fue el primer hito que marcó el inicio de la relación/interrelación entre los investigadores literarios y la Biblioteca.

Varios años después, el mismo grupo de investigación contactó nuevamente a la Biblioteca. Conscientes del valor cultural que presentan los documentos con los que trabajan, entendiendo que era necesaria su preservación y difusión para las generaciones futuras, pero superados por las circunstancias y los conocimientos ausentes, los investigadores literarios se

¹ Goldchluk, Graciela, director. (2004) Archivos de la memoria escritural del Cono Sur: documentación, integración cultural, procesos textuales y teoría de la edición / H395 (Proyecto de investigación) UNLP. FaHCE. Centro de Estudios de Teoría y Crítica Literaria - Departamento de Letras. Datos del proyecto disponibles en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=proyecto&d=Jpy324>.

acercaron para solicitar la generación de un espacio institucional donde se pudieran alojar las versiones digitalizadas de los papeles relevados en el transcurso del proceso investigativo. Se manifestó entonces un cambio de actitud en los investigadores, que comenzaron a asumir así un rol activo como agentes que propugnan la preservación a largo plazo y la difusión vía web de aquellas fuentes primarias empleadas para sus propias producciones académico-científicas, pensando, por un lado, en que esos materiales constituyen parte de nuestro patrimonio documental y, por otro lado, que deben ser ampliamente difundidos para que otros puedan estudiarlos. A finales de la década de 2000, motivados por dar visibilidad a los manuscritos de Puig, la Biblioteca de la FaHCE en coordinación con el grupo antes mencionado generó un espacio virtual dedicado al Archivo Digital Puig², dentro del sitio web de la Biblioteca. Este primer espacio, a modo de borrador, sirvió además para ir aprendiendo el camino a seguir en este tipo de iniciativas, que requieren no sólo de tecnologías y técnicas específicas, sino también de la resolución de cuestiones legales vinculadas a los permisos para la difusión de fuentes en acceso abierto.

Con el transcurso del tiempo, el número de fuentes disponibles y de actores interesados en aportar documentos digitales se acrecentó, situación que dio inicio a un proceso de análisis para el diseño de una herramienta más adecuada para la gestión de este tipo de materiales. Revisando la bibliografía existente (Arano et al 2011, Hernández-Pérez 2013) y con la experiencia adquirida en otros proyectos, surgió la idea de generar un repositorio o archivo digital de fuentes primarias, es decir, una base de datos en línea donde las fuentes fueran depositadas y descritas conforme a estándares que permitiesen su posterior identificación y recuperación por otros investigadores. Considerando la postura institucional de la FaHCE respecto del acceso abierto al conocimiento científico-académico, se pensó desde un comienzo en la generación de un repositorio abierto. Así, miembros del grupo de investigación bibliotecológico reunidos en el proyecto "El movimiento de Acceso Abierto al conocimiento científico en la Argentina. Políticas y prácticas en torno a la investigación, las revistas académicas y los repositorios" (H-642) comenzaron a interactuar con personal de la Biblioteca en busca de información y herramientas para la concreción de los objetivos propuestos. Las primeras reuniones estuvieron orientadas a delimitar el contenido del repositorio, para luego dar inicio a las actividades vinculadas a la elección del software de gestión y a los estándares y a los protocolos que debían considerarse para cumplir con las pautas internacionales en materia de preservación, descripción e interoperabilidad de los objetos digitales. Las siguientes reuniones tuvieron como objetivo definir la política de funcionamiento del repositorio, involucrando a las autoridades de la Facultad y estableciendo normativa institucional que reglamentara las actividades propuestas.

3. Organización e institucionalización

Tal como se detalla a continuación, en el caso ARCAS fue necesario trabajar en la articulación de diversos aspectos de tipo normativo y organizacional a fin de concebir un proyecto que se pudiera sostener a largo plazo.

El primer paso fue dado en el sentido de la institucionalización del archivo, cuestión dirigida a lograr el apoyo al interior de la institución universitaria para obtener los recursos materiales y la asignación de los recursos humanos necesarios para su generación. Así, se formalizó mediante una resolución que fue aprobada por el Consejo Directivo de la FaHCE/UNLP (Res. 1308/2012), en la que se crea un "Archivo digital de fuentes de interés para la investigación, en el cual se registrarán, preservarán y difundirán en acceso abierto, los manuscritos y demás documentos reunidos y procesados por los grupos de investigación que manifiesten interés en hacerlo", a la vez que se indica que el archivo se iniciará con documentos de autores (de allí deriva la denominación ARCAS). En su texto se hace mención además a dos aspectos importantes. Por un lado, establece que la creación de cada fondo documental deberá gestarse en el ámbito de los Centros e Institutos de Investigación que funcionan dentro del

² Disponible en: <http://www.fahce.unlp.edu.ar/biblioteca/labiblioteca/archivo-digital-manuel-puig>.

ámbito de la propia Facultad, quien además se encargará de designar un responsable académico por cada uno de ellos. Por otro lado, encomienda a la Biblioteca la tarea de desarrollo y mantenimiento del Archivo y la hace responsable de las tareas de coordinación entre las partes. De esta manera, se hacen explícitos los roles, disponiendo una frontera entre los aspectos académicos y los operativos.

El segundo paso correspondió a la formación de los grupos de trabajo, compuestos por profesionales con características diferentes. Por un lado, tal como se ha mencionado, el grupo de investigación conforma su propio equipo en el momento en que decide trabajar las fuentes. Si bien el número de personas puede variar, lo integran por lo general algún investigador de carrera, becarios doctorales y alumnos avanzados realizando trabajos de grado. Bajo el liderazgo del investigador principal, este equipo debe resolver la obtención del permiso para trabajar con los papeles, la organización física -si es que no estaba ya resuelta al momento de iniciar las actividades-, la digitalización in- situ y la organización de los archivos digitales con un registro de metadatos mínimo.

La Biblioteca, por su parte, también conforma su equipo de trabajo en el momento que decide coordinar este proyecto. Debe reunir a profesionales y técnicos de diferentes disciplinas para cubrir aspectos muy distintos. En primer término es necesario contar con conocimientos en propiedad intelectual, licencias libres y negociación de derechos, ya que será necesario evaluar las condiciones legales de una colección antes de ser incorporada al archivo. En segundo término, es necesario contar con conocimientos de archivística y documentación digital para diseñar la estructura del archivo, seleccionar los estándares de descripción apropiados y generar el perfil de aplicación. Estos profesionales serán también los encargados de delinear el plan de preservación digital. En tercer término, es necesario contar con conocimientos de edición web, y esto involucra dos aspectos interrelacionados. Por un lado, se deben manejar con solvencia herramientas tecnológicas para gestionar/publicar productos web, a la vez que estos conocimientos deben complementarse con conceptos de usabilidad, diseño orientado al usuario y diseño en comunicación visual. Por último, es necesario contar con recursos humanos que estén entrenados en la catalogación de recursos, con habilidades de interpretación, normalización, manejo de software y ajuste a ritmos de producción propios del trabajo en serie.

El tercer paso ha tenido que ver con el establecimiento de procedimientos y flujos de trabajo. La gestión de las autorizaciones, ya sea para trabajar sobre los papeles como para la publicación web en acceso abierto, son gestionadas por el investigador principal. Él es quien tiene acceso al autor, a su familia o albaceas. La Biblioteca comienza a intervenir cuando el investigador le trae la autorización correspondiente o bien, previamente, si le solicitara asesoramiento sobre las modalidades de autorización posibles. El trabajo de digitalización y descripción de los objetos digitales implica la interacción entre los grupos a nivel de asesoramiento mutuo y coordinación de las tareas de control de los productos que se van obteniendo en las diferentes etapas. Si el grupo de investigación no sabe cómo abordar el proceso de organización de los papeles, la digitalización y/o la descripción mínima de los recursos, podrá pedir asesoramiento para la compra de equipamiento, para la sistematización del flujo de trabajo, para la elaboración de guías de procedimientos *ad-hoc* o la utilización de herramientas informáticas de registro. Por otro lado, las partes deberán pautar la forma y condición en la que se entregarán los materiales. La Biblioteca se encargará del control de calidad de los digitales y controlará y completará, si fuera necesario, el registro descriptivo. Al llegar a esta etapa es necesario que existan canales de comunicación fluidos de manera que se produzca un *feed-back* que garantice calidad en los productos.

4. Características generales de ARCAS

El archivo ARCAS, que constituye en sí un repositorio digital, permite la preservación a largo plazo y la difusión web en acceso abierto de los papeles de autores destacados que componen su colección. Su concreción se encuentra aún en la fase de desarrollo pero ya se han definido y se han trabajado las cuestiones más relevantes concernientes a los aspectos tecnológicos que hacen a su funcionamiento, a las características estructurales de almacenamiento y de preservación de

los documentos y a los aspectos técnicos que se relacionan con la descripción que se espera realizar de cada objeto digital a incluirse. A continuación se hace referencia a los mismos y se describen las características de la interfaz web de la primera versión del archivo, a la vez que se comparten los primeros bosquejos que permiten dar una idea de lo que será la interfaz de ARCAS.

4.1. Aspectos tecnológicos

Como en todos los sitios web de la Facultad, para la puesta en línea de ARCAS se decidió la utilización de PLONE³, un sistema orientado a la programación de objetos. Su utilización permite la carga de los contenidos de forma distribuida e instantánea de manera que, los coordinadores asignados a cada colección puedan gestionar y actualizar su información contextual.

Para el almacenamiento y la gestión específica de los documentos se inició un desarrollo empleando el software Greenstone⁴ -versión 2.85- pero se ha decidido migrar a su versión 3 debido a que cuenta con funcionalidades nuevas que se adaptan mejor al entorno de desarrollo web. El trabajo con el Greenstone comenzó en la Biblioteca⁵ a partir de 2006 cuando se decidió su utilización para poner en funcionamiento el repositorio institucional Memoria Académica.⁶ Este software, que es de código abierto y distribución gratuita, ha sido elegido además para la realización de este proyecto por: 1) ofrecer facilidades para compartir los datos publicados: cuenta con un servidor OAI integrado que cumple con el protocolo OAI-PMH, lo que asegura su interoperabilidad con otros sistemas, 2) permitir la creación de aplicaciones propias de esquemas de metadatos, necesarios para la descripción estandarizada de los objetos digitales, 3) tener una interfaz sencilla, llamada “Interfaz del bibliotecario” (GLI), mediante la cual se pueden configurar y diseñar las colecciones definidas, registrar la información que describe a cada documento, almacenar los archivos y especificar las formas de búsqueda y los índices de navegación, y 4) disponer de personal especializado en el uso del mismo en la biblioteca.

4.2. Almacenamiento y preservación

Se prevé que ARCAS, siguiendo el criterio de pertenencia, tenga una colección propia para cada autor. Considerando los criterios archivísticos, a cada colección se la agrupó en diferentes niveles que reflejan la organización dada a los materiales por el propio autor y/o por el grupo de investigación. Esta estructura queda registrada también en los metadatos específicos definidos en el perfil de aplicación. En esta primera etapa de pruebas el archivo cuenta con documentos de dos autores: el escritor Manuel Puig y el artista plástico Edgardo A. Vigo. Se espera que el número de colecciones crezca puesto que se están gestionando permisos para incluir papeles de otros autores que son trabajados por los investigadores de la Facultad.

Respecto a los aspectos de preservación (ALA 2008, Orera Orera 2008), en esta etapa inicial se han delineado pautas que más adelante se harán explícitas en una política de preservación del archivo; entre ellas pueden mencionarse:

- Utilización de formatos estandarizados para la generación de distintas versiones de los objetos digitales: TIFF para las copias de preservación, JPEG para las de difusión, y PDF para los documentos descargables.
- Doble respaldo de las imágenes y del sistema que se alojarán en servidores propios de la Biblioteca: la información se duplicará en el sistema de almacenamiento de datos de la Facultad que se encuentra en el mismo edificio y se está considerando un lugar de almacenamiento remoto, que al estar fuera de la ciudad garantizará la preservación ante

³ Ver: <http://plone.org/>

⁴ Greenstone (http://www.greenstone.org/index_es) es un software específico para crear bibliotecas digitales. Fue desarrollado por la Universidad de Waikato (Nueva Zelanda) y es distribuido por la UNESCO y la ONG Human Info (Bélgica).

⁵ Actualmente la Biblioteca forma parte del *Centro nacional de promoción de Greenstone*. Más información en: <http://cng.fahce.unlp.edu.ar/>

⁶ Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/>

desastres naturales.

- Aplicación de un algoritmo de *checksum* que permita la comprobación de la integridad de los archivos. Este dato, que se almacena junto con la descripción en la ingesta, es chequeado con regularidad por un script a fin de comprobar que el contenido no se ha modificado.

4.3. Aspectos técnicos

Tal como señala Candás Romero (2006), una adecuada descripción de los documentos provee la información necesaria para el tratamiento de los mismos. Al hablar de documentos digitales, son los metadatos los que permiten cumplir esta función.

En el caso del Proyecto ARCAS, para la descripción de los documentos se ha definido un perfil de aplicación de metadatos híbrido, que integra elementos procedentes de distintos esquemas existentes. Se usaron una serie de esquemas aceptados internacionalmente que cumplen con las necesidades propias detectadas y que permiten cumplir con los estándares de preservación.

Para describir y registrar los aspectos más relevantes de este tipo de documentos se utilizó el esquema *Encoded Archival Description* (EAD) (<http://www.loc.gov/ead/>), que ha sido generado en el contexto archivístico y convalidado a nivel mundial como una herramienta válida para la generación de descripciones archivísticas. Este esquema organiza la descripción por niveles considerando, tal como señala Eito-Brun (2005), que la descripción de un fondo será el resultado de la suma de las descripciones de las distintas partes que lo constituyen.

En tanto para la descripción de índole más técnica de las imágenes digitalizadas se utilizó un estándar específico, el *Metadata for Images in XML Standard* (MIX) (<http://www.loc.gov/standards/mix/>). La utilización del *Metadata Encoding and Transmission Standard* (METS) (<http://www.loc.gov/standards/mets/>) fue el que facilitó la constitución de este perfil híbrido puesto que permitió armar una estructura para contener a los demás esquemas. Como forma de asegurar la incorporación de información que haga a la preservación del material digitalizado, uno de los objetivos principales del proyecto, se incluyeron en el esquema definido elementos de datos del *Preservation Metadata: Implementation Strategies* (PREMIS) (<http://www.loc.gov/standards/premis/>), que es el estándar aceptado en este momento.

Para plasmar el perfil de metadatos definido en el software elegido y debido a la organización por niveles, se utilizó el concepto de herencia (ISO 23081-2:2009), que permite agrupar los datos de acuerdo con los niveles establecidos por EAD y evitar repetición en la carga de información. Este concepto permite, por ejemplo, que todos los documentos incorporados en la colección de Puig, en el más bajo de los niveles, hereden información de todos los niveles más altos en los que está clasificado.

4.4 Interfaz web

Para poner ARCAS en línea, se requiere de un interfaz web que permita tanto un acceso general como el específico a las colecciones con la información contextual del autor y de su obra. Actualmente, los diseñadores, los informáticos y los bibliotecarios/investigadores, se encuentran trabajando en su desarrollo. Por el momento, se ha definido que el acceso a todas las colecciones de ARCAS sea desde una página web principal (figura 1), diseñada en el contexto de PLONE, en la que se brinde información sobre el proyecto y las licencias de uso, y desde la cual se pueda buscar en todas las colecciones por cualquier término clave, sea este autor, título o tema.



Figura 1
Bosquejo de la página principal de ARCAS. Diseño de Juan Pastrello

Se prevé que, luego, desde la página principal de cada colección se pueda acceder a la navegación de la colección y a buscar en la colección específica (figura 2). En esta misma página se ofrecerá la información sobre el autor, sobre su producción y sobre la producción existente alrededor de los papeles incluidos en el archivo, lo que permitirá enlazar tanto los estudios depositados en el repositorio institucional como también aquellos que al coordinador le resulten pertinentes. En las figuras 1 y 2 puede verse un diseño preliminar de lo que serían la página principal y la página de una colección específica como ejemplo.



Figura 2

Bosquejo de la página inicial de la colección *Puig* en ARCAS. Diseño de Juan Pastrello

Por otro lado, se prevé la incorporación de exhibiciones virtuales en el sitio con documentos incluidos en las colecciones a fin de difundir los contenidos y que ARCAS se constituya como un espacio para la promoción de la cultura, del autor y de sus obras (figura 3).



Figura 3
 Bosquejos de las páginas de exhibiciones en ARCAS. Diseño de Juan Pastrello

En el prototipo también se han establecido lineamientos para la navegación de los archivos, las búsquedas y la visualización de los documentos. Mediante el empleo del software libre Greenstone podrá navegarse por los nombres de las obras, los niveles de la colección y por las fechas. Cada documento se mostrará en pantalla junto con su descripción y su licencia de uso y se ofrecerá también una versión descargable en formato PDF.

5. Líneas de acción futuras

El archivo ARCAS es el primer emprendimiento para la puesta en acceso abierto a toda la comunidad de las fuentes primarias que usan los investigadores de la FaHCE-UNLP en sus trabajos o que son resultado de relevamientos originados en sus actividades investigativas. Este propósito que se ha planteado realizar la Biblioteca y el IdIHCS, en concordancia con la política de acceso abierto que la Facultad lleva adelante, es un camino largo a recorrer que requiere la participación de los grupos de investigadores de todas las disciplinas que interactúan en la Casa de Estudios a fin de asegurar la difusión y la preservación de los documentos, la información y los datos.

En esta primera etapa, se espera que antes de culminado el 2014 el archivo pueda estar en línea para su consulta con parte de la colección de Manuel Puig y de Edgardo Vigo. Se continúa trabajando, en tanto, en el procesamiento de la totalidad de estos fondos y en la

incorporación de nuevos. El mayor desafío será lograr la armonización de la interacción entre los grupos de investigación que aportan documentos, los bibliotecarios que conforman grupos de investigación con temas específicos y la Biblioteca de la Facultad.

Quedan por resolver aún varias cuestiones, entre ellas: la redacción de un plan de preservación para los documentos que se archivan, la incorporación de transcripciones relacionadas con los documentos que son parte del mismo y la elaboración de recomendaciones a nivel técnico y legal para que los investigadores que trabajan con fuentes cuenten con una guía que les facilite sus tareas al comienzo de sus tareas. Asimismo, se trabajará en el desarrollo de una aplicación que permita a los investigadores depositar los documentos y describirlos a un nivel mínimo y que se espera servirá para optimizar el flujo de trabajo con la Biblioteca, quien será la entidad que controlará finalmente los archivos a incluir y su descripción.

Bibliografía

AENOR (2009). *UNE-ISO 23081-2:2009. Información y documentación. Procesos de gestión de documentos. Parte 2: Elementos de implementación y conceptuales*, Madrid, AENOR.

American Library Association (ALA) (2008). *Definitions of Digital Preservation*. Disponible en <http://www.ala.org/alcts/resources/preserv/defdigpres0408>.

Arano, S. y otros (2011). “La comunidad ‘Recursos y datos primarios’ de la Universitat Pompeu Fabra: los repositorios institucionales como infraestructuras científicas: estudio de caso”. *Revista española de Documentación Científica*, 34 (3): 385-407. doi: 10.3989/redc.2011.3.834.

Candás-Romero, J. (2006). “El papel de los metadatos en la preservación digital”. *El profesional de la información*, 15 (2):126–136. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/8359/1/final.pdf>

Eito Brun, R. (2005). “Lenguajes de marcado y archivos digitales”. *El profesional de la información*, 14(6). Disponible en: <http://www.elprofesionaldeinformacion.com/contenidos/2005/noviembre/4.pdf>

Fushimi, M., Pichinini, M. & Mallo, J. (2005) “Memoria académica y científica: El rol de la biblioteca universitaria en la preservación y difusión del conocimiento generado en las universidades”. Trabajo presentado en IV Jornadas de Sociología de la UNLP, 23 al 25 de noviembre de 2005, La Plata, Argentina. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.518/ev.518.pdf

Hernández-Pérez, T. (2013). “Datos abiertos y repositorios de datos: ¿nuevo reto para los bibliotecarios?”. *Anuario ThinkEPI*, 7. Disponible en: <http://www.thinkepi.net/datos-abiertos-repositorios-datos-nuevo-reto-bibliotecarios>

Lois, E. (1995). “Amado Alonso, precursor de la crítica genética”. *CAUCE, Revista de Filología y su Didáctica*, 18-19: 401-408. Disponible en: http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce18-19/cauce18-19_26.pdf.

Orera Orera, L. (2008). “Preservación digital y bibliotecas: un nuevo escenario”. *Revista general de información y documentación*, 18:9-24. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/view/RGID0808110009A/9220>

Rodríguez-Yunta, L. (2013). “Las humanidades digitales, ¿una mera etiqueta o un campo por el que deben apostar las ciencias de la documentación?”. *Anuario ThinkEPI*, v. 7. Disponible en: <http://www.thinkepi.net/humanidades-digitales-etiqueta-campo-apostar-ciencias-documentacion#sthash.Ef69R1Bo.dpuf>

UNLP. FAHCE (2012). *Resolución Nro.1308/12: Creación del Archivo digital de fuentes de interés para la investigación*. Disponible en:<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/normativa/no.50/no.50.pdf>